



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

RESOLUCION

Código: JC-F-04

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Página 1

RESOLUCIÓN No. 0435 DE 2025

RESOLUCIÓN N°0435 DE 2025.

"MEDIANTE LA CUAL SE DA APERTURA A UNA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA"

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, en uso de sus atribuciones legales (Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994) y estatutarias (Acuerdo 016 de 2006 y Acuerdo 07 de 2014, modificado por el acuerdo N°22 de 2024).

CONSIDERANDO:

Que desde el 1º de Enero de 2025, se inicia la vigencia fiscal correspondiente al año 2025 y para tales efectos la Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta anualidad, en donde se encuentran descritos cada uno de los ítems para atender lo relacionado con la misión institucional y demás servicios inherentes a ésta.

Que realizado el Estudio de Necesidad y analizada la conveniencia y oportunidad para llevar a cabo la prestación de cada uno de los servicios, se determinó la imperiosa necesidad de contratar el siguiente proceso: REALIZAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ENFERMERÍA, CON ÁREAS DE TRABAJO LIMPIO Y SUCIO, Y BAÑOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, EN EL ÁREA TRANSITORIA DE LA UNIDAD FUNCIONAL ATENCIÓN INMEDIATA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Invitación Pública de Menor Cuantía Número **14 de 2025**, con el objeto de contratar los servicios indicados en el segundo párrafo de la parte considerativa de la presente Resolución.

ESE Hospital San Rafael Nivel II San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5 7740883, 7740010

@hsrafaelsanjuan

Hospital San Rafael de San Juan del Cesar



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

RESOLUCION

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-04

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

Página

RESOLUCIÓN No.0435 DE 2025

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acto se fijará en la cartelera de la Entidad y la Publicación de la Invitación Pública para los proponentes u oferentes serán dados a conocer a través de la página web www.hsrafaelsanjuan.gov.co y cartelera institucional a partir del Veinte (20) de junio de 2025 y se indicarán los requisitos, al igual que el Cronograma detallado de las actividades y procesos.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan del Cesar – La Guajira, a los veinte (20) días del mes de junio de 2025.

MARÍA ISABEL CRISTINA GONZALEZ SUAREZ
GERENTE.

Proyecto: Dra. María Ariza Vega
Revisó: Dra. Rossana Mejía Fuentes
Oficina Jurídica